

9364

gestion 

Quito, 28 de febrero de 2013

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Ciudad

ESCANEAR

Quito

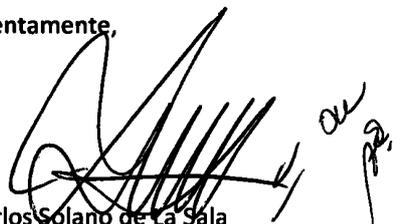
De mi consideración,

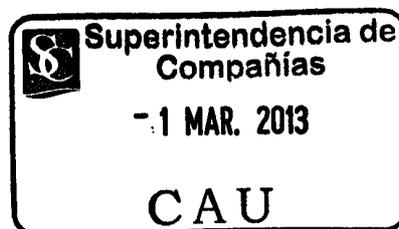
En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Reformativa a la Ley de Compañías publicado en el Registro Oficial No. 591, de la fecha 15 de mayo del 2009, presento ante usted señor Superintendente de Compañías los siguientes documentos:

- Copia certificada, a través de la cual el Conservador de Bienes Raíces y Comercio de Santiago (Chile), certifica que la sociedad Gestión Externa S.A. no se encuentra disuelta.
- Certificación notariada de la conformación de accionistas de la compañía chilena denominada Gestión Externa S.A. y que a su vez es accionista de la compañía ecuatoriana Gestión Externa Gestiona GTX S.A., con número de expediente 157580-2007.
- Copia certificada del poder otorgado por la empresa Gestión Externa S.A. a favor del Sr José Lagos Ortiz, quien suscribió a su vez la certificación notariada referida anteriormente.
- Copia certificada, a través de la cual el Conservador de Bienes Raíces y Comercio de Santiago (Chile), certifica que no ha sido revocado el poder otorgado a José Lagos Ortiz como representante legal de Gestión Externa S.A.
- Nómina de accionistas de la sociedad Gestión Externa S.A., suscrita por su apoderado en Ecuador, en el formulario de la Súper de Compañías.
- Copia Certificada del poder otorgado a la Sra. Narda Pamela Parra Martínez, como apoderada de la empresa Gestión Externa S.A., en el Ecuador.

Sin más por el momento, me suscribo de usted,

Atentamente,


Carlos Solano de La Sala
Gerente General y Representante Legal
1705517004



OK
Documentación requerida
07 MAR. 2013